



SENER
SECRETARÍA DE ENERGÍA



CENAGAS
CENTRO NACIONAL DE CONTROL
DEL GAS NATURAL

Comité de Transparencia
Centro Nacional de Control del Gas Natural
Tercera Sesión Ordinaria
14 de septiembre de 2023

ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE TRANSPARENCIA DEL CENTRO NACIONAL DE CONTROL DEL GAS NATURAL

En la Ciudad de México, siendo las **13:00 horas del día catorce de septiembre de dos mil veintitrés**, se reunieron de manera presencial los integrantes del Comité de Transparencia de este Organismo Público Descentralizado de la Administración Pública Federal, el **Dr. Jerjes Giovanni Sánchez Reyes**, Presidente Suplente del Comité de Transparencia; el **Arq. Jorge Arturo Mendoza Rodríguez**, Suplente del Coordinador de Archivos; el **Lic. Gustavo Javier Pulido Trejo**, Suplente de la Titular de la Órgano Interno de Control en el CENAGAS, y el **Lic. José Rubén Contreras García**, Secretario Técnico del Comité de Transparencia y Gerente de Transparencia.

De igual forma, se encontraron de manera presencial la **Lic. Erika Zamora Cabrera**, Subgerente de Transparencia y solicitudes de información e **Iván Hicks Ramírez**, Jefe de Departamento de Atención y Responsabilidad Social.

El Presidente Suplente del Comité de Transparencia dio la bienvenida a los asistentes y manifestó que con fundamento en el artículo 24, fracción I, 43 y 44, fracción I de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; y 64 y 65, fracción I de Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, conforme al orden de día, se desarrolló lo que sigue:

I. Aprobación del Orden del Día.

El Presidente Suplente, preguntó al Secretario Técnico, si existía Quórum para iniciar la sesión, a lo que respondió que en términos de lo establecido en los artículos 3, fracción IV, 24, fracción I, 44, fracción II de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 4, fracción I, 11, fracción I, 64 y 65, fracción II de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública, el Secretario Técnico informa que se encuentran presentes 3 de 3 de los integrantes de este Órgano Colegiado, por lo que existe el Quórum legal para sesionar, ante ello se dio inicio a la **Tercera Sesión Ordinaria de 2023**.

El Secretario Técnico del Comité dio lectura y sometió a votación el Orden del Día y de manera unánime, los integrantes del Comité adoptaron el siguiente:

“ACUERDO CT/03SO/010ACDO/2023

Con fundamento en los artículos 1, 2, 3, 4, 13, 14 fracciones I, IV, V, 23, 24, 26 párrafo segundo, de los Criterios de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural (CENAGAS), el Comité de Transparencia **aprueba** el siguiente:



ORDEN DEL DÍA

I. Aprobación del Orden del Día.

II. Asuntos de Conocimiento.

II.1 Informe de la Unidad de Transparencia, respecto a las Solicitudes de Información correspondientes al segundo trimestre del 2023.

II.2 Informe de la Unidad de Transparencia, relativo a los Recursos de Revisión referentes al segundo trimestre del 2023.

II.3 Informe por parte de la Unidad de Transparencia, respecto a la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), correspondiente al segundo trimestre del 2023.

II.4 Informe de la Unidad de Transparencia, relativo a capacitación en el segundo trimestre del 2023."

A continuación, se procedió a desahogar el orden del día en los términos siguientes:

II. Asuntos.

II.1 Informe de la Unidad de Transparencia, respecto a las Solicitudes de Información correspondientes al segundo trimestre del 2023.

En uso de la palabra, el Presidente Suplente del Comité de Transparencia otorgó el uso de la voz al Gerente de Transparencia a efecto de que expusiera el punto II.1, en el que se presentó para conocimiento de los integrantes del Comité el informe de la Unidad de Transparencia, respecto a las Solicitudes de Información correspondiente al segundo trimestre de 2023

Al no haber más comentarios al respecto, los integrantes del Comité de Transparencia en forma unánime emitieron su voto a favor adoptando el siguiente:

"ACUERDO CT/03SO/011ACDO/2023

Con fundamento en los artículos 43, 44, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 64, 65, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 6, 14, fracción IV, 17, 18, 19, 26, párrafo tercero, de los Criterios de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural, este Comité de Transparencia **toma**

conocimiento del Informe de la Unidad de Transparencia, respecto a las Solicitudes de Información correspondiente al Segundo Trimestre 2023."

En uso de la palabra el Secretario Técnico continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

II.2 Informe de la Unidad de Transparencia, relativo a los Recursos de Revisión referentes al segundo trimestre del 2023.

En uso de la palabra, el Presidente Suplente del Comité de Transparencia otorgó el uso de la voz al Gerente de Transparencia a efecto de que expusiera el punto II.2, en el que se presentó para conocimiento de los integrantes del Comité el informe de la Unidad de Transparencia relativo a los Recursos de Revisión referentes al segundo trimestre de 2023

Al no haber más comentarios al respecto, los integrantes del Comité de Transparencia en forma unánime emitieron su voto a favor adoptando el siguiente:

"ACUERDO CT/03SO/012ACDO/2023

Con fundamento en los artículos 43, 44, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 64, 65, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 6, 14, fracción IV, 17, 18, 19, 26, párrafo tercero, de los Criterios de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural, este Comité de Transparencia **toma conocimiento** del Informe de la Unidad de Transparencia, respecto a los Recursos de Revisión correspondiente al Segundo Trimestre 2023."

En uso de la palabra el Secretario Técnico continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

II.3 Informe por parte de la Unidad de Transparencia, respecto a la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), correspondiente al segundo trimestre del 2023.

En uso de la palabra, el Presidente Suplente del Comité de Transparencia otorgó el uso de la voz al Gerente de Transparencia a efecto de que expusiera el punto II.3, en el que se presentó para conocimiento de los integrantes del Comité el informe de la Unidad de Transparencia respecto a la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), correspondiente al segundo trimestre de 2023

Al no haber más comentarios al respecto, los integrantes del Comité de Transparencia en forma unánime emitieron su voto a favor adoptando el siguiente:

“ACUERDO CT/03SO/013ACDO/2023

Con fundamento en los artículos 43, 44, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 64, 65, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 6, 14, fracción IV, 17, 18, 19, 26, párrafo tercero, de los Criterios de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural, este Comité de Transparencia **toma conocimiento** del Informe por parte de la Unidad de Transparencia, respecto a la carga de información en el Sistema de Portales de Obligaciones de Transparencia (SIPOT) de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), correspondiente al Segundo Trimestre del 2023.”

En uso de la palabra el Secretario Técnico continuó con el siguiente punto del Orden del Día.

II.4 Informe de la Unidad de Transparencia, relativo a capacitación en el segundo trimestre del 2023.

En uso de la palabra, el Presidente Suplente del Comité de Transparencia otorgó el uso de la voz al Gerente de Transparencia a efecto de que expusiera el punto II.4, en el que se presentó para conocimiento de los integrantes del Comité el informe de la Unidad de Transparencia relativo a la capacitación en el segundo trimestre del 2023.

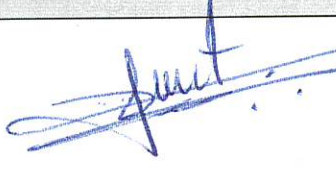
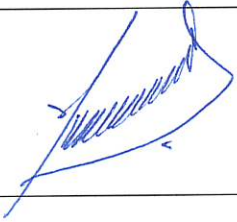

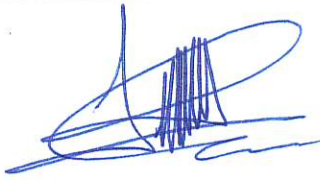
Al no haber más comentarios al respecto, los integrantes del Comité de Transparencia en forma unánime emitieron su voto a favor adoptando el siguiente:

“ACUERDO CT/03SO/014ACDO/2023

Con fundamento en los artículos 43, 44, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 64, 65, de la Ley Federal de Transparencia y Acceso a la Información Pública; 1, 2, 3, 4, 6, 14, fracción IV, 17, 18, 19, 26, párrafo tercero, de los Criterios de Integración y Funcionamiento del Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural, este Comité de Transparencia **toma conocimiento** del Informe por parte de la Unidad de Transparencia, respecto a la capacitación en el segundo trimestre del 2023.”

No habiendo más asuntos que tratar siendo las **14:00 horas del día catorce de septiembre de dos mil veintitrés**, se dio por concluida la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia del Centro Nacional de Control del Gas Natural, instruyéndose al Secretario Técnico a dar seguimiento de los acuerdos tomados en la presente sesión, levantar el Acta correspondiente y recabar las

firmas de los integrantes del Comité de Transparencia, para efectos legales a los que haya lugar. Así lo acordaron y firman:

NOMBRE	CARGO	FIRMA
Dr. Jerjes Giovanni Sánchez Reyes	Presidente Suplente del Comité de Transparencia	
Lic. Gustavo Javier Pulido Trejo	Suplente de la Titular del Órgano Interno de Control en el CENAGAS	
Arq. Jorge Arturo Mendoza Rodríguez	Suplente del Coordinador de Archivos del CENAGAS	
Lic. José Rubén Contreras García	Secretario Técnico y Gerente de Transparencia	

Estas firmas corresponden a el Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Comité de Transparencia, de fecha catorce de septiembre de dos mil veintitrés.